

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (**la Sociedad**), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 29 de enero de 2015, ha ratificado el acuerdo tomado por la Comisión de Auditoría y Control, de igual fecha, de designar como Presidente de la misma a la Consejera Independiente D^a Cristina Garmendia Mendizábal, en sustitución de D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, que continuará como vocal de la Comisión.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad está compuesta por los siguientes miembros:

D ^a Cristina Garmendia Mendizábal	Presidente	Independiente
D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	Vocal	Otros Externos
D. Eduardo Zaplana Hernández-Soro	Vocal	Independiente
D. David Resnekov	Vocal	Dominical
D. Rafael de Juan López	Secretario no miembro	

Leganés, a 30 de enero de 2015.

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.